

2
Oxer Año de 1784

Nº 12421

22. Al Cavallero Sin-
dico Personero del Co-
mun. Sta Ciu.

Legajo 3
expte 166

Sobre.

Que los Caxon de Jus-
ticia Venden.

EXP. 345

Orden p.^{ca}

Tues
D. W. Correa
D. Ramon de Funes
D. no 6 p. p. Ciu

Nº 614



Mayor para con su dictamen de la
 prouid. ^{ta} que en ^{Just.} a correspondi. Asi lo
 mandy tanto por lo que corresponde a este
 Juzgado como a el de el mismo Tenor
 Alcaide Mayor imponiendo para su obediencia
 las mas rigorosas Multas y excochias
 pecuniarias p. que huya de excochias
 y Contraventiones. Lo mando en el
 Tenor D. Ignacio Lujana Correa. Capitan
 a Guerny de esta Ciudad de ~~San~~
 de la Frontera en ~~Diez~~ de Febrero de
 mil Setecientos ochenta y quatro =

D. N. S. P.
 Ramon de Lujana
 Canillana
 no 55 pp y a con

Otro. En la Ciudad de San Matheo
 tena a tres de Mayo de mill setecientos
 ochenta y quatro es. en D. Ignacio
 Ricanay Lujana Comand. Capitan
 a Guerny Superintendente de P. N.
 R. de ella haviendo visto el aumento
 pedimento y lo q. se le solicita



para despachos de oficio.

SELLO QVARTO, AÑO DE
MIL SETECIENTOS OCHENTA
Y OCHO.

Dijo deuia de mandax y mando se haga sa
ber a los Cabos de Justicia de esta Ciudad, que
sin intermision de tiempo procedan a for
dar esta Poblacion para la quietud publica
y que se eviten los daños y perjuicios que
se proponen, bajo la multa de cinquenta
ducados, y en caso de reincidencia la demerpen
cion de empleos, y para que no puedan alegar
no pueden hacerlo por falta de Escribanos,
hagase saber a los del Crimen y a los crime
nales a quien por turno toquen a ristan a
dichos Cabos, para las referidas Piondas, bajo
la misma multa de cinquenta ducados, y de
proceder a lo demas que haia lugar, y pon
ente su auto asi lo probeio, y firmo, con

parecen del Señor Alcalde mayor, en este

por general =
Merana

Don [Signature]

[Large Signature]
Ramon de Guzman
y Camilleria
pro la
[Signature]

M
Intima, Insey, do Ramon y año yo el
hize saber e Intime el auog. amay.
como en el de continencia el Cav. sin
die Rey el Comend. Dupons L.
por en suspension de fe:

[Signature]

Des
n.

Insey, do Ramon y año yo el
hize saber el auog. amay de uno
en el de continencia los Cavos de In-
ticia de el Crimen y allu
[Signature]

Handwritten text at the top of the page, possibly a signature or address, written in cursive. The text is partially obscured by a diagonal line and appears to read "Handwritten text" followed by a signature.

Handwritten text on the left side of the page, possibly a date or a short note, written in cursive. It appears to be "1770" followed by a signature.

Handwritten text on the right side of the page, possibly a signature or a name, written in cursive. It appears to be "Handwritten text" followed by a signature.

